



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente a:

Asignatura: **Sector Pesquero y Organización Industrial**

Ciclo Académico: **2018**

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	9	100%		
Ausentes	-	-		
Subtotal sin ausentes			9	100%
Promocionados	9	100%	9	100%
Pendientes de Examen Final	-	%	-	%
Desaprobados	-	%	-	%
Pendientes de Examen Habilitante	-	%	-	%

Firma del responsable de la asignatura



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

AÑO: 2018

1- Datos de la asignatura

Nombre | **SECTOR PESQUERO Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL**

Código | 896

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | **ECONOMÍA**

Departamento | **ECONOMÍA**

Carrera/s | **Contador Público – Licenciatura en Administración de Empresas- Licenciatura en Economía – Licenciatura en Turismo**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | **Orientación: 5to. Año; segundo cuatrimestre**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	32
Semanal	4



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
20	2				1

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	PAGANI, ANDREA	Lic.en Economía
2.	BALTAR, FABIOLA	Lic.en Economía. Mg. en Economía Industrial. Dra. en Economía y Empresa

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X					Afectación	4	12	28		
2.			X						X					Afectación	2	12	28		

(*) La suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- **Plan de trabajo del equipo docente**

Objetivos de la asignatura



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Comprender conceptos fundamentales de las ciencias económicas y sociales en el marco de la actividad económica pesquera
- Comprender el funcionamiento de una pesquería, sistema pesquero y sector pesquero, identificando las dimensiones/componentes y sus interrelaciones e identificar los componentes económicos y sociales que influyen en la pesquería objeto del manejo.
- Identificar los conflictos pesqueros entre agentes, entre agentes y Estado, y entre Estados y las principales externalidades, para cada pesquería, reconociendo las fuentes de incertidumbre y su influencia en los planes de manejo y desarrollo.
- Comprender las conductas de las firmas industriales pesqueras y los procesos de toma de decisiones dentro de distintos contextos, analizando su comportamiento dentro del Sistema Pesquero y del Sistema Económico Pesquero
- Visualizar la importancia de la teoría de la firma dentro de la teoría de la Organización industrial, como método alternativo de análisis de las empresas industriales del Sector Pesquero; identificando actores y sus comportamientos, estrategias empresariales, componentes tecnológicos y marco jurídico institucional, para la comprensión de una actividad productiva cuyo desarrollo posee particulares restricciones asociadas a la explotación de un Recurso Natural.
- Comprender la importancia del entorno como generador de ventajas para el comercio internacional de productos pesqueros, permitiendo el estudio de distintas estrategias empresariales que tengan en cuenta la estructura de productos de exportación nacional y los requerimientos de los mercados tradicionales y no tradicionales.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Adquirir un enfoque decisional, frente a los problemas prácticos planteados por la cátedra.
- Desarrollar habilidades de diagnóstico y evaluación de situaciones concretas.
- Verbalizar con coherencia, claridad y precisión los conceptos que ha incorporado en el estudio de la materia y el manejo del vocabulario específico de las Ciencias Económicas.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- Adquirir el hábito de indagación profunda y comunicación, para la interpretación de problemas concretos de su área de competencia, como también la habilidad de interactuar con los distintos tipos de actores dentro del sector productivo, adaptándose a los distintos lenguajes y niveles de conocimiento.
- Desarrollar capacidades de comunicación en orden a transmitir y favorecer conductas comparativas y asociativas entre los distintos actores de los agrupamientos productivos formales o informales.
- Desarrollar habilidades para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Participar activamente en el dictado de la materia.
- Revalorizar la importancia del manejo del lenguaje (ortografía, redacción, vocabulario general y específico) como herramienta fundamental para la comprensión y comunicación de ideas, el acercamiento a destinatarios de distintos niveles sociales y culturales y la formulación clara y precisa de los diagnósticos y cursos de acción sugeridos como profesional o experto.
- Respetar las opiniones que no coincidan con las propias o con las del docente a cargo del curso.
- Incorporar los valores de solidaridad, responsabilidad y ética dentro del ámbito universitario.
- Adoptar una fuerte responsabilidad comunitaria para con la sociedad.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica.

OBJETIVOS DE LOS DOCENTES

- Transmitir las teorías, conceptos y métodos de la disciplina Economía Pesquera relacionados con los de la disciplina Organización Industrial
- Promover la reflexión multidisciplinaria (biología, ecosistemas, economía, producción, organización industrial, etc.) y el enfoque sistémico, como medio eficaz para analizar el Sector Industrial Pesquero, de manera de poner de relevancia las posibilidades que este sector puede ofrecer para contribuir al desarrollo económico regional-



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

Unidad 1

CONCEPTOS y TEORIA ECONOMICA. La economía de los recursos naturales, La economía ambiental, La Economía pesquera. Principios. Racionalidades y conflictos. Crecimiento y tasa de explotación. Libre acceso y propiedad comunal. Valor de preservación. La finalidad del acto económico. Las conductas económicas: lo racional y lo relacional.

Unidad 2

SISTEMA PESQUERO. El enfoque sistémico. Descripción del sistema pesquero. Características. Componentes. Funcionamiento. Los recursos pesqueros. Etapa de producción primaria (extractiva): Pesca (artesanal e industrial). Acuicultura (características del desarrollo de la acuicultura). Tecnología. Procesamiento e industrialización. La comercialización de productos pesqueros. Características generales. Información: calidad, acceso, instrumentos, continuidad. Estimación de parámetros y funciones. Análisis económico, indicadores (micro y macro).

Unidad 3

EL ROL DEL ESTADO. Características. El marco institucional. Funciones de los organismos pesqueros. El marco jurídico. El marco jurídico. Evolución. Convención sobre los Derechos del Mar. Conceptos. Régimen de pesca y conservación de los recursos vivos. Efectos y repercusiones. Acuerdos de pesca. Condiciones de acceso a los recursos. La ley del mar y su influencia. Instrumentos de intervención del Estado. La administración pesquera. La ordenación de las pesquerías y la planificación del desarrollo pesquero.

Unidad 4

INCERTIDUMBRES DEL SISTEMA Y DEL SECTOR PESQUERO. La incertidumbre en la evaluación, en las operaciones de pesca, en el procesamiento, en la comercialización y en el consumo. Incertidumbre en el proceso de ordenación y manejo. Regulación bajo condiciones de incertidumbre. Manejo y regulación con criterios múltiples. Investigación interdisciplinaria. El enfoque precautorio.

Unidad 5

TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS. El sector industrial pesquero. Estructura y funcionamiento. Rubros de proceso. Características. Descripción de la actividad pesquera de Mar del Plata y de la Argentina. Análisis: de localización, personal ocupado, formas de contratación y organización del personal, capacidades de producción y almacenamiento, mercados atendidos. Tecnología. Inversiones. Sistemas de calidad. Productos. La industria pesquera en la Argentina. El rol de las cooperativas de trabajo en la Argentina.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Unidad 6

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TEORÍA DE LA FIRMA Organización industrial (OI). Evolución de las principales corrientes teóricas y marcos analíticos. La Organización industrial como método de estudio de empresas industriales pesqueras. El paradigma Estructura-Conducta-Desempeño en Organización industrial. La nueva organización industrial empírica (NOIE). Teoría de la firma. Conceptos. Teoría de la firma en el análisis neoclásico. La firma como unidad técnica de producción. Enfoques gerenciales: El problema de la separación entre la propiedad y la administración. Enfoques organizacionales: La firma como un sistema de gobernación. Los grupos de interés. La empresa en la Nueva Economía Institucional. Teoría de costos de transacción y los límites de la firma. Las teorías evolutivas o neoshumpeterianas. Rutinas de la firma, trayectorias naturales y aprendizaje organizacional como base del crecimiento Learning by doing, by using, by searching y by interacting. Comportamientos estratégicos internos de la organización. El desarrollo de capacidades como centro de la estrategia.

Unidad 7

LA OFERTA DE PRODUCTOS PESQUEROS. COMERCIALIZACIÓN. ESTRATEGIAS EMPRESARIALES. Distribución de productos al mercado interno. Exportaciones. Canales de comercialización. Principales destinos. Determinantes de la estructura de mercado. Dificultades del sector para responder a los desafíos de competitividad. Barreras de entrada. Actividades de la FAO relacionadas con el ecoetiquetado, requisitos de acceso a los mercados, directrices sobre las mejores prácticas para una rastreabilidad/trazabilidad integrada, actualización de las actividades en relación con la CITES y Comercio pesquero y seguridad alimentaria.

Integración Empresa y mercado. Comportamiento estratégico de las firmas. Entorno, Atmósfera. Estrategias empresariales y organización espacial de la producción: ventajas competitivas y componente espacial. Los agrupamientos productivos. Cadenas de valor y clusters industriales. Comportamiento de los actores. Cooperación, asociación y competencia. Cooperación inter firmas e instituciones.

Unidad 8

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: Análisis de una Pesquería industrial



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Bibliografía (básica y complementaria).

Bibliografía Obligatoria

Dado que en la temática de Economía Pesquera no existe un solo manual que compile todos los temas que deben ser estudiados y analizados y que muchos de los mismos deben ser actualizados en forma continua (capturas, industria, comercialización, flota, legislación, medidas de manejo, etc.), *los profesores de la materia (Titular y Adjuntos) elaboran los módulos teóricos que son de lectura obligatoria para los estudiante.* Además se sugiere la lectura de los siguientes textos:

- PRINCIPIOS DE POLÍTICA Y ECONOMÍA PESQUERA. Bertolotti, M. I., Errazti, E., Gualdoni, P. y Pagani, A. 2008. 1a edición, Buenos Aires, Dunken, 240 p. ISBN 978-987-02-2085-4 (Capítulos I y VI)
- LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL. Tirole, J. (1990), Ariel Economía
- FAO Fisheries and Aquaculture Report. No. 983, Report of the FAO Workshop on Governance of Tenure for Responsible Capture Fisheries. Rome, 4–6 July 2011.
- El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Oportunidades y desafíos. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. Roma, 2014.

Material de cátedra

- CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA PESQUERA Y TEORÍA ECONÓMICA. LA PESCA COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA
- SISTEMA ECONÓMICO PESQUERO
- ROL DEL ESTADO EN LA PESCA
- REGIMEN FEDERAL DE PESCA. LEY FEDERAL DE PESCA, DECRETOS Y RESOLUCIONES
- PRINCIPALES INCERTIDUMBRES ECONÓMICAS QUE AFECTAN A LAS PESQUERÍAS
- SECTOR SECUNDARIO – INDUSTRIA PESQUERA ARGENTINA-
- EXPORTACIONES PESQUERAS DE LA ARGENTINA
- GLOSARIO DE TÉRMINOS BIOLÓGICOS Y ECONÓMICOS PESQUEROS



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Los artículos de autoría de las docentes se pueden consultar en la página de la Facultad del Centro de documentación
<http://nulan.mdp.edu.ar/>

Bibliografía Complementaria

- ANDERSON, LEE.G.1984 Uncertainty in the fisheries management process. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp:77-88.
- ANDRADE, ROBERTO. 1998. Litigios Pesqueros en América Latina. CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, 5. Naciones Unidas, Santiago de Chile, pp:49
- ARAUZO, JM, (2008) **La incidencia de los factores territoriales.** capítulo 8 en Segarra, A. (Dir.) *La creación y la supervivencia de las empresas industriales.* Civitas Ediciones, Madrid.
- ARTIGA, CARMEN & ESCOBAR, JAIRO. 1997. El Convenio sobre la diversidad biológica y la agenda marina internacional: tres escenarios negociadores para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad costera y marina. CEPAL, LC/R. 1714, 8 de abril de 1997.
- ARTIGAS, CARMEN & ESCOBAR, JAIRO. 1997. El acuerdo de las Naciones Unidas sobre pesca en alta mar. Una perspectiva regional a dos años de su firma. CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo 4, Santiago de Chile-Chile, pp.40
- BERTOLOTTI, M.; ABAL, H.; PIERGENTILI, G. Y VECINO, M., 1987. Metodología para definir alternativas de desarrollo pesquero. Parte I: Utilización de un modelo de programación lineal. Rev. Invest. Des. Pesq. N° 7:113-124
- BERTOLLOTTI, M.I.; BUONO, J ; ERRAZTI, E; & PAGANI, A. 2000. El sector pesquero del puerto de Mar del Plata. Capitulo I. Producto Bruto Geográfico pesquero del partido de General Pueyrredón. EDITOR MARÍA ISABEL BERTOLOTTI. (en prensa).
- BERTOLOTTI, M.; ERRAZTI, E. & PAGANI, A. 2000. Contribución Económica y Social de la Actividad Pesquera. Primera Parte: Descripción del Sistema Económico Pesquero 1997 y actualización de indicadores para 1998 y 1999. Agosto 2000. Inf. Téc. N°63 . INIDEP.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- BERTOLLOTTI, M.I.; ERRAZTI, E; PAGANI, A. & BUONO, J. 2000. El sector pesquero del puerto de Mar del Plata. Capítulo II. El mercado interno de productos pesqueros enfriados: puerto de Mar del Plata principal proveedor. Editor María Isabel Bertolotti. (en prensa).
- BERTOLOTTI, M.I; ERRAZTI, E Y PAGANI, A. El Sector Pesquero del Partido de General Pueyrredón en el Diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local. El caso de Mar del Plata, Argentina. Parte III, C Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMdP, diciembre de 2001. págs 39-53 , en Edición. CEPAL
- BERTOLOTTI, M.I.; ERRAZTI, E. Y PAGANI, A. Estimación del valor Agregado del sistema Económico Pesquero Argentino, como indicador para estimar el valor de los stocks pesqueros. Frente Marítimo, Vol. 20, Sec. A: 69-93 (2005)
- BERTOLOTTI MARÍA I.; PAGANI ANDREA; ERRAZTI ELIZABETH Y GUALDONI PATRICIA, 2006. Situación de la Actividad Pesquera en la Ciudad de Mar del Plata. Informe Preliminar para el Proyecto Estudio de Demanda Tecnológica de la Industria Alimentaria INTA SECYT.. Informe de Asesoramiento y Transferencia INIDEP N° 10: 21pp del 20 de junio de 2006.
- CHARLES, ANTHONY. Sustainable Fishery Systems 2001 Published by Blackwell Science. Distributed in North America by Iowa State University Press.
- BOCKASTAEL, NANCY. 1984. Uncertainty about consumption and consumer uncertainty. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp:67-76.
- BUCK, EUGENE.1995. Individual Transferable Quotas in fishery management. Congressional Research Service. Report for Congress.
- BUENO CAMPOS E. “Curso Básico de Economía de la Empresa”. Ed. Pirámide Madrid 1990 CABRAL, L. (1997) “**Economía industrial**”, Mc Graw Hill
- CARIOLA, C. Y LACABANA, M., 1986. Circuitos de acumulación: una perspectiva de análisis integral para la planificación regional. Cuadernos del CENDES, N° 5, Caracas, enero-abril, 1986 pp.65-99.
- CAROZZA, CLAUDIA, NAVARRO, LEANDRO & JAUREGUIZAR, ANDRÉS. Asociación íctica costero bonaerense, Variado Costero Informe I. Inf.Tec.Int. N°48 INIDEP, 29/05/01
- CEPAL, Unidad de Recursos Naturales y Energía, División de Medio Ambiente y Desarrollo. 1995. El convenio sobre la diversidad biológica y los principios del derecho del mar: hacia un marco jurídico para la biodiversidad de los mares y océanos. LC/R. 1598, 31 de diciembre de 1995.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- CEPAL, 1995. Regulación estatal en el manejo de recursos pesqueros. Unidad de Recursos Naturales, División de Medio Ambiente y Recursos Naturales. LC/R. 1591, pp.35
- CIRIACY-WINTRUP, S., KAPP, K. Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional. 1995
- CHANDLER, A. (1992) **“Organizational Capabilities and Economic History of Industrial Enterprise”**, en *Journal of Economics Perspectives*, Vol.
- COASE, R. (1932) “La naturaleza de la empresa” Cap. 2 en Williamson, O. y Winter, S. (1996) **La Naturaleza de la empresa: orígenes, evolución y desarrollo**. México: Fondo de Cultura Económica.
- COASE, R. (1937) **“The Nature of the Firm”**, *Economica*, 4.
- CONFERENCIA REYKJAVIK DE SOBRE PESCA RESPONSABLE EN EL ECOSISTEMA MARINO. 1-4 de octubre de 2001. Reykjavik, Islandia.
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS POBLACIONES DE PECES CUYOS TERRITORIOS SE ENCUENTRAN DENTRO Y FUERA DE LAS ZONAS ECONÓMICAS EXCLUSIVAS Y LAS POBLACIONES DE PECES ALTAMENTE MIGRATORIAS. 1994. Puntos de referencia para la ordenación de la pesca: su posible aplicación a las poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran dentro y fuera de las Zonas Económicas Exclusivas y a las poblaciones de peces altamente migratorias. A/CONF:164/ INF/ 9, 26 de enero de 1994.
- EL MAR ARGENTINO Y SUS RECURSOS PESQUEROS Tomo 3. Evolución de la flota pesquera argentina, artes de pesca y dispositivos selectivos. Editores: María I. Bertolotti; Guillermo A. Verazay y Rut Akselman. Editor general de la obra, Enrique E. Boschi. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación Mar del Plata, República Argentina. Marzo 2001. ISBN general de la obra: 987-96244-0-8, ISBN particular del Tomo 3, en trámite.
- EMBRAPA (1999) **“Guía para la elaboración de estudios de cadenas productivas locales”**.
- ERRAZTI, E.; PAGANI, A. Y BERTOLOTTI, M.I. Industria Pesquera en la Región Bonaerense. Publ. Com. Téc. Mix. del Fr. Mar. Vol. 18, Sec. B: 153-164. (2000).
- ERRAZTI, E.; PAGANI, A. & BERTOLLOTTI, M.I. 2000. El sector pesquero del puerto de Mar del Plata. Capítulo IV. Censo Nacional Industrial Pesquero. Resultados provincia de Buenos Aires. Editor María Isabel Bertolotti. (en prensa).
- ERRAZTI, E. Y BERTOLOTTI, M.I. Indicadores para el sector pesquero, flota e industria. Dimensión Económica y Social sobre la base del Censo Nacional 2004-2005 INDEC. Diciembre de 2005. Inf. Téc. Int. N° 102. INIDEP.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- FAO. 1994. A global assessment of fisheries bycatch and discards. FAO: Documento técnico de pesca, N° 339. Roma.
- FAO, 1995. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE.
- FAO Doc. Tec.. 368,1997. Bioeconomía pesquera. Teoría, modelación y manejo.
- FAO Fisheries Department Report of the Technical Working Group on the Management of Fishing Capacity, La Jolla, Estados Unidos, 15-18 de abril de 1998.
- FAO, 1999. Operaciones Pesqueras. ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA PESCA RESPONSABLE N°1. Roma, 1999.
- FAO, 1999. Desarrollo de la Acuicultura. ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA PESCA RESPONSABLE N°5. Roma, 1999.
- FAO, 2000. Indicadores para el desarrollo sostenible de la pesca de captura marina. ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA PESCA RESPONSABLE N°8. Roma, 2000.
- FAO, 2000. El estado mundial de la pesca y acuicultura. 2000. Departamento de Pesca de la FAO, Roma, 2001
- FROST, HANS. 1984. Fisheries management and uncertainty within the EEC. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp:97-104.
- GATES, J.M. 1984. Principal types of uncertainty in fishing operations. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp: 31-50.
- GENNERO, A.; LISERAS, N.; GRAÑA, F. Y CALÁ, D. (2008) “**Conductas innovativas de las firmas en aglomeraciones productivas del sector textil-confecciones**”, XIII Reunión Anual de la Red Pymes MERCOSUR, Universidad Nacional de General San Martín. ISBN 978-987-
- GODELMAN, E., BRUNO, C., TAMARGO, E., PIDAL, G. & GONZALEZ, F. 1999. La política de subsidios pesqueros de la Unión Europea, el acuerdo en materia de pesca marítima entre la Unión Europea y la República Argentina y sus consecuencias en la sustentabilidad de las pesquerías del Atlántico Sudoeste, particularmente en la merluza argentina (*Merluccius hubbsi*). Comunidad Pesquera, dic. 1999, Año II, suplemento, 66pp.
- HANNESSON, RÖGNVALDUR. 1984. Fisheries management and uncertainty. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp:89-96.
- INIDEP. 1999. Diagnóstico de los recursos pesqueros 1999. Editores: Jorge Cajal y Leszek Bruno Prenski.
- KOSACOFF, B. (2009) “**Especialización productiva, transnacionales y desarrollo económico en la Argentina**”, (pp16)
- MÉNDEZ, R. Y CARAVACA, I. (1999) **Organización Industrial y Territorio**, Madrid: síntesis S.A. Cap. 3.
- MIZRAHI, ENRIQUE. 1992. El marco institucional y legal de la pesca. Documento de trabajo. Proyecto mejoramiento de la capacidad de ordenación y desarrollo pesquero del INPA. Proyecto COL/91/019. INPA/PNUD/FAO. Santa Fé de Bogotá, pp:12.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- MIZRAHI, ENRIQUE. 1993. Elementos a considerar para la elaboración de un diagnóstico sobre la actividad pesquera. Guía esquemática. Proyecto mejoramiento de la capacidad de ordenación y desarrollo pesquero del INPA. Proyecto COL/91/019. INPA/PNUD/FAO/11. Santa Fé de Bogotá, pp:11
- MIZRAHI, ENRIQUE. 1994. Notas sobre el rol del Estado moderno en la pesca y la acuicultura. Documento de campo N°1. Proyecto “Modernización del Sector Público Pesquero”. CENDEPESCA – FAO. TCP7ELS74451. pp: 11.
- MIZRAHI, ENRIQUE. 1998. Aplicación del sistema de Cuotas Individuales Transferibles. Taller sobre Administración pesquera y Cuotas Individuales Transferibles de pesca. Mar del Plata, 5-6 de octubre de 1998.
- MUIR, J.F. 1995. Tendencias del desarrollo de la acuicultura. Perspectivas para la seguridad alimentaria. Documento presentado en la Conferencia internacional organizada por el Gobierno del Japón y la FAO sobre la Contribución sostenible de la pesca a la seguridad alimentaria, Kyoto, Japón, 4-9 de diciembre de 1995
- MULLER, A. (2006) **“Teoría de la firma, teoría del mercado y teoría económica- una reflexión”** mimeo XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas.
- NELSON R. (1991), **“Why do firms differ, and how does it matter?”**. Strategic Management Journal, Vol. 12
- OPALUCH, JAMES & BOCKSTAEL, NANCY. 1984. Behavioral modeling and fisheries management. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp:105
- PAGANI, A.; BERTOLLOTTI, M.I. & ERRAZTI, E. 2000. El sector pesquero del puerto de Mar del Plata. Capítulo III. Los productos pesqueros del puerto de Mar del Plata en el mercado internacional. Editor María Isabel Bertolotti. (en prensa).
- PEARCE, D.W.-TURNER, R.K. Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente.1995
- PEPALL, L, RICHARDS, D. y NORMAN, G. (2006) **“Organización Industrial. Teoría y práctica contemporánea”** , Thompson Learning, Mexico.
- PIETROBELLI, C. Y RABELLOTTI, R. (2005) **“Mejora de la competitividad en clusters y cadenas productivas en América Latina”**, Banco Interamericano de Desarrollo, División de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, MSM-124, 78 páginas. (pp12)
- PROCHASKA, FRED. 1984. Principal types of uncertainty in seafood processing and marketing. Marine Resource Economics. Volume 1, N°1, 1984:pp:51-66.
- RÉGIMEN FEDERAL DE PESCA, LEY 24.922 y REGLAMENTACIONES.
- TIROLE, J. (1990), **“La Teoría de la Organización Industrial”**, Ariel Economía.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

VASSOLO, R., SILVESTRE, L. (2007) “**El Desarrollo de Capacidades como Centro de la Estrategia**”, Nota Técnica IAE, Univ. Austral 6, N° 3

VASSOLO, R., SILVESTRE, L. (2008) “**Fundamentos de Estrategia**”, Nota Técnica IAE, Univ. Austral

Webs en línea

<http://infoleg.mecon.gov.ar/>. Centro de documentación e información, Ministerio de Economía

<http://www.fao.org/home/es> Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

<http://www.eclac.org>. Comisión Económica para América Latina. (CEPAL)

<http://www.rlc.fao.org>. Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

<http://www.minagri.gob.ar/sitio/areas/sagyp> Secretaría de Agricultura Pesca y Alimentación. Argentina

<http://www.infopesca.org> “Infopesca” Centro para los servicios de información y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros de América Latina

<http://www.fis.com>. Fish Information & Services

1. Descripción de Actividades de aprendizaje

Actividades	Objetivos relacionados
Clases teóricas presenciales	Transmitir las teorías, conceptos y métodos de la disciplina Economía Pesquera Comprender conceptos fundamentales de las ciencias económicas y sociales en el marco de la actividad económica pesquera Comprender el funcionamiento de una pesquería, sistema pesquero y sector pesquero, identificando las dimensiones/componentes y sus interrelaciones Identificar los conflictos pesqueros entre agentes, entre agentes y Estado, y entre



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Actividades	Objetivos relacionados
	<p>Estados y las principales externalidades en los agrupamientos productivos, reconociendo las fuentes de incertidumbre y su impacto en las distintas dimensiones estudiadas.</p> <p>Adquirir la capacidad de analizar la realidad del sector industrial pesquero desde un enfoque sistémico y también desde la teoría de la Organización Industrial y Teoría de la firma</p>
<p>Trabajo de Investigación o Estudio de Casos. Análisis diagnóstico y crítico de la estructura y funcionamiento de una Pesquería Industrial</p>	<p>Adquirir un enfoque decisonal, frente a los problemas prácticos planteados por la cátedra.</p> <p>Desarrollar habilidades de diagnóstico y evaluación de situaciones concretas.</p> <p>Verbalizar con coherencia, claridad y precisión los conceptos que ha incorporado en el estudio de la materia y demostrar un correcto manejo del vocabulario específico de las Ciencias Económicas y del idioma en general.</p> <p>Adquirir el espíritu de indagación profunda para la interpretación y resolución de problemas concretos.</p> <p>Desarrollar habilidades para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario demostrando compromiso, cooperación y solidaridad.</p>



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

2. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Clase	Fecha	Tema : A cargo del Prof. Titular y de los Prof. Adjuntos (afectados)
1	21/08	INTRODUCCIÓN
2	28/08	CONCEPTOS y TEORÍA ECONÓMICA
3	4/09	SISTEMA PESQUERO
4	11/09	ROL DEL ESTADO. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL
5	18/09	ECONOMÍA SECTORIAL. TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE PRODUCTOS PESQUEROS
6	25/09	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TEORIA DE LA FIRMA (I)
7	2/10	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y TEORIA DE LA FIRMA (II)
8	9/10	INCERTIDUMBRES DEL SISTEMA Y DEL SECTOR PESQUERO
9	16/10	LA OFERTA DE PRODUCTOS PESQUEROS. MERCADO INTERNO
10	23/10	LA OFERTA DE PRODUCTOS PESQUEROS. MERCADO EXTERNO ESTRATEGIAS EMPRESARIALES
11	30/10	PARCIAL
12	16/10 al 30/10	Entrega del trabajo de investigación ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y CRÍTICO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE UNA PESQUERÍA INDUSTRIAL (Espacio para consultas)
13	6/11	Devolución y correcciones del Trabajo de Investigación -Espacio para consultas y discusión
14	13/11	RECUPERATORIO PARCIAL
15	20/11	Entrega definitiva del Trabajo de Investigación - Espacio para consultas y explicación de normas para la exposición oral
16	27/11	EXPOSICIÓN ORAL: ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y CRÍTICO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE UNA PESQUERÍA INDUSTRIAL



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3. Procesos de intervención pedagógica

Para lograr los objetivos planteados, es preciso que el estudiante tenga a su disposición y sea capaz de manejar los recursos y las estrategias que le permitan transitar el camino hacia los mismos. Los requisitos solicitados a los alumnos, son a la vez objetivos que deben guiar la labor del profesor como promotor, orientador y animador del proceso que lleva a los alumnos a desempeñarse autónomamente.

Los procesos de intervención pedagógica propuestos son:

Clase magistral:

Consiste en la exposición fundada por parte de los docentes de los temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un adecuado análisis crítico de la bibliografía pertinente y, especialmente tratando de fundamentar el propio pensamiento de la cátedra. La organización central está a cargo totalmente del docente.

Sus objetivos son:

- a) Brindar las explicaciones adecuadas respecto de aquellos temas sobre los que no existe abundante bibliografía, o ésta fuese controvertida.
- b) Transmitir a los alumnos la opinión de la cátedra, sin perjuicio del respeto a las opiniones ajenas.
- c) Procurar que los mismos elaboren sus propias opiniones.

En el curso Sector Pesquero y Organización Industrial, el objeto de la explicación doctrinaria es primordialmente transmitir conocimientos específicos, además de facilitar la capacidad de los alumnos para analizar la actividad industrial pesquera utilizando distintos métodos, como también poder diferenciarla de otras actividades productivas que no dependen de la utilización de recursos naturales.

Trabajo de investigación:

Tiene como propósito que el alumno logre una adecuada síntesis de los conceptos y capacidades desarrollados en el curso, pudiendo utilizar en el análisis un método científico.

Este estudio puede consistir en la realización del análisis de una pesquería industrial concreta sobre datos reales de fácil acceso, que deberán interpretar con los métodos estudiados en la teoría

Su forma de realización es individual –guiado por los docentes- con una puesta en conjunto de las conclusiones. Este trabajo, encomendado al inicio del ciclo lectivo, debe exponerse en un informe escrito y oral al culminar el mismo.

Sus objetivos son:

- a) Incentivar el hábito de indagación profunda por parte de los alumnos.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- b) Fomentar que los alumnos adopten como natural la aplicación de los métodos de investigación científica.
- c) Lograr que los alumnos aprendan a desarrollar textos con adecuada calidad técnica y rigor científico
- e) Lograr que los alumnos orienten su conocimiento teórico, hacia la resolución de problemas concretos.

4. Evaluación

a) *Requisitos de aprobación/promoción:*

Para aprobar la Asignatura por promoción sin Examen Final, los alumnos deberán obtener una calificación promedio final mínima de 6 puntos (sin redondeos), para lo cual deberán aprobar:

- 1) un (1) examen parcial teórico-práctico, que tendrá un único recuperatorio
- 2) un Trabajo de investigación con su exposición oral, previamente evaluado por escrito. Los docentes realizarán un informe escrito de cada trabajo presentando, indicando claramente los errores y aciertos del mismo, para su posterior corrección por parte del alumnado. La calificación del Trabajo de Investigación se compondrá del promedio de la nota de la evaluación escrita y de la nota de su exposición oral. **Equivale a un segundo parcial.**
- 3) El promedio final de la cursada se obtendrá de promediar la calificación del examen parcial teórico-práctico o su recuperatorio y de la calificación del Trabajo de Investigación.
- 4) En el caso de que el alumno desaprobe el examen parcial y/o su recuperatorio, o apruebe los mismos pero con una calificación inferior a 6 puntos; siempre que haya aprobado el Trabajo de Investigación, tendrá la posibilidad de rendir un Examen Final. Éste consistirá en un examen oral o escrito que abarcará la totalidad de los temas que incluye el programa de la asignatura y para el cual se prevé realizar tres llamados.

***Con la aprobación de la materia y por lo tanto del Trabajo de Investigación, los estudiantes cumplen con el requisito de 30 horas de investigación**



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

b) Criterios de evaluación:

La instancias de evaluación de los saberes adquiridos por los estudiantes serán analizadas teniendo en cuenta la actitud para aprender y relacionarse con compañeros y docentes, así como los procedimientos utilizados en este proceso de construcción del conocimiento.

Se prestará especial atención la capacidad de análisis que los estudiantes adquieran para poder:

- Comprender conceptos fundamentales de las ciencias económicas y sociales en el marco de la actividad económica pesquera
- Comprender las conductas de las firmas industriales pesqueras y los procesos de toma de decisiones dentro de distintos contextos, analizando su comportamiento dentro del Sistema Pesquero y del Sistema Económico Pesquero
- Comprender la importancia del entorno como generador de ventajas para el comercio internacional de productos pesqueros, permitiendo el estudio de distintas estrategias empresariales que tengan en cuenta la estructura de productos de exportación nacional y los requerimientos de los mercados tradicionales y no tradicionales.

Se prestará especial importancia a la actitud de los estudiantes en orden a:

- Revalorizar la necesidad del manejo del lenguaje (ortografía, redacción, vocabulario general y específico) como herramienta fundamental para la comprensión y comunicación de ideas, el acercamiento a destinatarios de distintos niveles sociales y culturales y la formulación clara y precisa de los diagnósticos y cursos de acción sugeridos como profesional o experto.
- Adquirir un enfoque decisional, frente a los problemas prácticos planteados por la cátedra.
- Desarrollar habilidades para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Respetar las opiniones que no coincidan con las propias o con las del docente a cargo del curso.
- Incorporar los valores de solidaridad, responsabilidad y ética dentro del ámbito universitario.
- Adoptar una fuerte responsabilidad comunitaria para con la sociedad.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

c) Tipos de pruebas a utilizar:

Función Sumativa y Formativa

En el proceso de evaluación del aprendizaje, el equipo docente pretende determinar si los participantes alcanzaron los objetivos de aprendizaje y lograron mejorar sus habilidades y conocimientos en la consecución de esos objetivos.

Los contenidos de la Asignatura, serán evaluados, durante el ciclo lectivo 2017, de la siguiente manera:

- Una **evaluación escrita de respuesta abierta** (con su respectivo recuperatorio) que contendrá cuestionamientos teórico-prácticos. La función de esta evaluación es constatar el resultado del proceso didáctico. Las preguntas serán conceptuales y procedimentales, variando su importancia relativa según los temas tratados.
- Un **trabajo de investigación** consistente en el análisis de una pesquería, a través de documentos sugeridos por la cátedra y de información recolectada por los alumnos. El mismo se desarrollará en forma grupal (no más de tres personas por grupo) y será presentado en forma escrita y oral para que los estudiantes logren identificar coincidencias y diferencias en la información encontrada, como también en las evaluaciones y conclusiones obtenidas, a partir del conocimiento adquirido. Están previstas instancias de seguimiento continuo de los avances de estos trabajos.
- En todos los casos, el aspecto actitudinal será evaluado por el docente a cargo del curso.

5. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Todas las actividades previstas, serán llevadas a cabo simultáneamente por los profesores designados, para el, tareas de evaluación y participación en el seguimiento del trabajo de investigación.

Se realizarán reuniones semanales con el grupo docente para coordinar la secuencia de las clases y la realización de seminarios para identificar los temas centrales de cada unidad y analizar los temas nacionales y coyunturales en relación con la asignatura.